



Fundación Educacional Colegio Santa Rosa.  
San Miguel, Santiago.

## PROTOCOLO DE MATRÍCULA 2020-2021 PRE- KINDER A IV AÑO MEDIO.

El Colegio Santa Rosa establece su proceso de matrícula para el año 2021, el cual a partir de este año 2020 se realiza para todos los cursos por el Sistema de Admisión Escolar online (SAE) del Ministerio de Educación.

**Este proceso se desarrolla bajo los siguientes términos:**

El Colegio no realiza selección de las estudiantes por medio de resultados, religión, raza o por presentar dificultades de aprendizajes. Invita a todas, os los interesados en compartir nuestro Proyecto Educativo Institucional, a traer a sus hijas.

Por declararse un colegio católico congregacional, las, los apoderados al momento de matricular a sus hijas, toman conocimiento de ello y voluntariamente integran las normativas de las clases de Religión en el establecimiento.

### SELLOS EDUCATIVOS

Los sellos educativos son los elementos que caracterizan, sintetizan y reflejan nuestra propuesta formativa y educativa. Son los elementos que le otorgan identidad a nuestra comunidad educativa.

Es la invitación que hacemos a todas las niñas y jóvenes de la Comunidad Educativa DE LA PROVIDENCIA. Esta invitación se construye en base a cuatro sellos en los que se sustenta nuestro Proyecto Educativo Institucional. Estos son:

- ❖ Entregar excelencia académica con calidad formativa y evangelizadora.
- ❖ Inculcar el sentido de pertenencia.
- ❖ Desarrollar relaciones afectivas y de confianza con y entre las estudiantes.
- ❖ Tener altas expectativas en las capacidades de nuestras niñas y jóvenes.

### VISIÓN

“Soñamos el Colegio Santa Rosa como una comunidad educativa cristiana inspirada en el carisma Providencia, la vivencia de sus valores, la apertura Pastoral a la comunidad y la participación ciudadana, centrada en la formación integral de niñas y adolescentes, comprometidas con su aprendizaje para que sean un aporte significativo en la sociedad”.

### MISIÓN

“Somos una Comunidad Educativa que a la luz del Evangelio y de los valores Providencia, formamos integralmente a niñas y a jóvenes, ofreciendo una educación de calidad, para que nuestras estudiantes, desarrollen todas las competencias, que les permitan continuar estudios superiores e integrarse activa y responsablemente en la sociedad que les corresponda vivir”.

Nuestro establecimiento se declara Inclusivo. Para este período de postulación año **2020 - 2021**, no realiza ningún tipo de selección: SIN PRUEBAS DE ADMISIÓN, ENTREVISTAS A APODERADOS O ESTUDIANTES.

**IMPORTANTE**  
**EL COLEGIO NO CUENTA CON PROYECTO PIE.**



### PROCESO DE MATRICULA INTERNA.

Las estudiantes de nuestro establecimiento desde Pre Kínder a 4° año Medio 2021, deberán seguir las indicaciones del siguiente protocolo:

#### **I.- DEL PROTOCOLO DE INGRESO PARA MATRÍCULA**

1.- El ingreso será por la entrada principal, calle Berlín N° 930 y una vez realizada la matrícula la salida será por calle Anita Vergara.

2.- **No está permitido el ingreso a las salas de clases u otras dependencias, no habilitadas para las matrículas.**

3.- El ingreso de las, los apoderados, dependerá del aforo del establecimiento, según etapa del Plan MINSAL. **Si se alcanza la cantidad máxima, el resto deberá esperar en fila en las afueras del colegio. (Manteniendo 1 metro y medio a 2 de distancia)**

4.- La matrícula **deber ser efectuada por el padre, madre o tutor de la estudiante. Solo debe asistir un apoderado por estudiante a la matrícula. No se puede asistir con niñas, os.** En caso de asistir acompañado, el acompañante deberá permanecer fuera del establecimiento a menos que usted necesite de su asistencia para realizar el trámite.

5.- En caso de existir un tutor financiero, distinto al padre o madre, este debe asistir a firmar el pagaré 2021, estando al día, en la fecha de matrícula.

6.- En caso de existir deuda pendiente durante el presente año 2020, apoderados/as deben acercarse al colegio desde el miércoles 09 hasta el martes 15 de diciembre, en horario de 10:00 a 13:00 hrs. para retirar pagares y tramitarlos. Estos deben ser presentados legalizados, al momento de matricular a la estudiante.

7.- Al ingreso del establecimiento se tomará la temperatura y se aplicará alcohol gel a cada uno de los asistentes. En caso de que la temperatura supere los 37.8°C no podrá acceder al establecimiento y **deberá concurrir al servicio de urgencias más cercano.**

8.- Cada apoderado debe utilizar mascarillas cubriendo boca y nariz y su lápiz pasta azul propio. Si no cumple con estas indicaciones, **no podrá participar en este proceso por protocolo MINSAL.**

9.- Una vez que el apoderado ha hecho ingreso al establecimiento deberá **mantener distancia de 1.5 a 2 metros** del apoderado que lo antecede. Del mismo modo, en los mesones asignados para completar documentos.

#### **II.- DOCUMENTACIÓN PARA MATRÍCULA**

1. Toda la documentación estará disponible para descarga en el sitio web.

En el caso de la ficha de matrícula se debe completar online, **a través del correo electrónico de la estudiante hasta el día martes 15 de diciembre. (Solo para estudiantes antiguas)**

2. Cada apoderada, o completa previamente dichos documentos para agilizar el proceso de matrícula y evitar contagios. En el caso de no poder realizar dicha acción por dificultades de acceso a internet, **debe retirar los documentos en recepción los días jueves 10 y viernes 11 de diciembre entre las 10:00 y las 12:00 hrs.**



### 3. Documentos que debe presentar la/él apoderado.

- Ficha de matrícula solo si no ha podido completar formulario online.
- Compromiso de matrícula.
- Contrato de matrícula.
- Autorización de Uso de Imágenes de la estudiante.
- Fotocopia de cedula de identidad VIGENTE por ambos lados. Con plazo de 1 año de vencimiento. (No se puede sacar fotocopia en el colegio).
- Pagaré a firmar al momento de la matrícula.
- Certificado de alumna prioritaria que usted debe descargar desde el sitio: [www.certificados.mineduc.cl](http://www.certificados.mineduc.cl)

### 4. Al momento de realizar la matrícula la/él encargado le hará entrega de los siguientes documentos:

- Copia del contrato de matrícula.
- Copia del compromiso de matrícula.
- Compromiso de textos escolares 2021 MINEDUC.
- Lista de útiles escolares. (solo se pedirán cuadernos y lápices debido a que los útiles se encuentran en los cursos de sus hijas)
- Copia de comprobante que acusa recibo de documentos entregados por el establecimiento para matrícula 2021.

### III.- FECHAS, HORARIOS Y CURSOS.

Las fechas y los horarios NO SE MODIFICAN. Las, los apoderados, as deben respetar horarios por aforo y protocolos según etapa Plan MINSAL.

FECHA	HORARIOS	CURSOS
16 de diciembre	9:30 A 12:30	Cursos SAE (Apoderados nuevos) Desde Pre kínder a 4° año medio.
17 de diciembre	9:30 A 12:30	Cursos SAE (Apoderados nuevos) Desde Pre kínder a 4° año medio.
18 de diciembre	9:30 A 12:30	Estudiantes antiguas con hermanas en el establecimiento.
21 de diciembre	9:30 A 12:30	Estudiantes antiguas de los cursos: 9:30 – 10:30 = kínder A-B 2021 10:30 – 11:30 = 1° básico A-B 2021 11:30 – 12:30 = 2° básico A-B 2021
22 de Diciembre	9:30 A 12:30	Estudiantes antiguas de los cursos: 9:30 – 10:30 = 3° básico A-B 2021 10:30 – 11:30 = 4° básico A-B 2021 11:30 – 12:30 = 5° básico A-B 2021
23 de Diciembre	9:30 A 12:30	Estudiantes antiguas de los cursos: 9:30 – 10:30 = 6° básico A-B 2021 10:30 – 11:30 = 7° básico A-B 2021 11:30 – 12:30 = 8° básico A-B 2021
28 de Diciembre	9:30 A 13:30	Estudiantes antiguas de los cursos: 9:30 – 10:30 = 1° medio A-B 2021 10:30 – 11:30 = 2° medio A-B 2021 11:30 – 12:30 = 3° medio A-B 2021 12:30 – 13:30 = 4° medio A-B 2021
29 de Diciembre	9:30 A 12:30	Rezagadas y Casos especiales

### IV. DATOS IMPORTANTES A CONSIDERAR.



Fundación Educacional Colegio Santa Rosa.  
San Miguel, Santiago.

**1. El apoderado debe tener la claridad del curso al que asistirá su hija el año 2021.**

**2. Quienes NO se matriculen en las fechas indicadas dejan LIBERADO EL CUPO Y SE CONSIDERA VACANTE.**

**3. Pagos a realizar:**

- ▶ Matrícula fiscal \$3.500 solo estudiantes de enseñanza media
- ▶ Centro de padres 1/2 UTM (VOLUNTARIO)
- ▶ Leer Carta a apoderadas, os desde la Fundación del colegio en cuanto a cancelación de pagos 2020. Ésta se encuentra en [www.colegiostarosa.cl](http://www.colegiostarosa.cl)

Cualquier duda o consulta, la puede hacer por medio de nuestra página web [www.colegiostarosa.cl](http://www.colegiostarosa.cl) o a email [csr@colegiostarosa.cl](mailto:csr@colegiostarosa.cl)

**Atentamente.**

**Marlene Cabello G.**  
Directora

**Equipo SAE CSR**

**Comité de Becas CSR**